MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 138 AÑOS DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE SICUANI DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Sicuani, provincia de Canchis, departamento de Cusco, fue creado por decreto supremo bajo el mandato presidencial de Andrés Avelino Cáceres el 4 de noviembre de 1887.

Que, la ciudad de Sicuani se encuentra a 3,500 m.s.n.m., en la región Cusco siendo uno de los ochos distritos de la provincia de Canchis, y siendo la segunda ciudad más importante de la región Cusco con una población de más de 52 mil habitantes.

Que, la ciudad de Sicuani se caracteriza por ser una localidad con alta actividad comercial, agrícola y ganadera, por la crianza de ganado ovino y bovino, asimismo, se dedican principalmente al cultivo de cereales como; el trigo, además es un distrito que se viene abriendo paso en la industria textil con los tejidos de lana.

Que, la ciudad de Sicuani se distingue por sus diferentes atractivos turísticos como el **Templo de Pampacucho**, pequeña capilla que cuenta en su altar mayor un cuadro que representa a la Sentencia. En la semana del 16 de agosto, sirve de escenario para una fiesta folklórica y feria agropecuaria del distrito. Asimismo, las **Aguas termales de Uyurmiri**, que se encuentran en los 3800 m s. n. m. sus aguas cuentan con una temperatura de 37° grados y la propiedad de estas aguas termales son curativas principalmente sobre el dolor óseo.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a la ciudad de Sicuani en la persona del alcalde provincial de Canchis, Ricardo Yuri Cornejo Sánchez, al conmemorarse este 04 de noviembre los 138 años de creación política de la ciudad de Sicuani, provincia de Canchis.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población de la ciudad de Sicuani en la persona del alcalde provincial de Canchis, Ricardo Yuri Cornejo Sánchez, al conmemorarse este 04 de noviembre los 138 años de creación política de la ciudad de Sicuani, provincia de Canchis.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor, alcalde provincial de Canchis, Ricardo Yuri Cornejo Sánchez y a toda la población, en reconocimiento a la celebración por sus 138 aniversario de creación política como distrito que forma parte de la provincia de Canchis.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2025 16:05:17-0500

KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/rtp